

DIRECCION, REDACCION

ADMINISTRACION,

Palmera de Uceta, 3

LA LIBERTAD

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA LOCALIDAD

Se admiten esquelas funerarias
ethsa las doce de la noche.

PRECIOS

En la 1.ª plana á una columna,
3 pesetas; á dos columnas 5 id. En la
4.ª plana á una columna 2; á dos, 4.
Se rebaja el 25 por 100 á las que
se impriman en la imprenta de este
periódico.

SUSCRIPCIONES EN LORCA

Un trimestre. 2,00 pts.
Número suelto. 0,05 »
Id. atrasado. 0,15 »

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

FUERA DE LORCA

Un trimestre. 2,25 pts.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

LORCA 23 DE ABRIL DE 1885

PATRIA Y DIGNIDAD

(Continuacion.)

Decíamos en nuestro numero anterior, que el partido liberal ha cumplido siempre su mision politica y administrativa en Lorca y hoy seguramente cumplirá tambien su cometido.

Educado en una escuela altamente moral, sus practicas se han reproducido como consecuencia legitima de aquella, y los hombres de la generacion pasada entusiastas por la doctrina que eleva socialmente al hombre al estado de independencia que le es propio imprimieron tambien su carácter organizador á los elementos apasionados por los altos principios de igualdad y libertad, limitados unicamente por el derecho y la justicia como nociones traducidas en leyes garantes del orden social, regulador de los derechos individuales naturales é imprescriptibles.

En momentos solemnes para Lorca, en dias funestos para la nacion, cuando la gente reaccionaria imperaba gozando á sus anchas del gobierno del estado, siendo ministro de la gobernacion un hombre de elevada inteligencia, de bastos conocimientos de instencion profundísima y trascendental, de voluntad de hierro y de una elocuencia tan grande como su soberbia, provó Lorca lo que vale como pueblo independiente y liberal luchando frente á frente con D. Luis Gonzalez Bravo.

¿Que razon, que fuerza existia entonces que motivara aquel movimiento de independencia, acto ostensible de resistencia tenáz á las decisiones del ministro? ¿Es que Lorca tenia otro suelo ú otro cielo? no: es, que á la sazón vivia un hombre á quien entonces como ahora y como siempre hay que reconocerle su efectivo y legitimo mérito como político y como lorquino.

Este hombre, era D. Juan Bautista Sástre cuyo criterio eminentemente práctico y apasionado por el bien del país, examinaba siempre con ojo cierto y apreciaba con juicio recto las circunstancias; y sobresaliendo en todo caso por cima de ellas, viendo con ánimo sereno el horizonte político, media en justas proporciones las ventajas puramente personales que á él pudieran afectar, y las generales que debia reportar el pueblo, decidiendo en todas ocasiones su voluntad en direccion y servicio de este.

En aquel tiempo, era una gran conveniencia para Lorca la eleccion como Diputado á Cortes del Sr. Posada Herrera, cuya candidatura estaba de antemano relegada al ostracismo por el Ministro de la Gobernacion, que utilizando todos los medios de coaccion de que disponen siempre y en aquellos momentos con mayor descaro, imposibilitaba á toda costa la eleccion por medio de agentes al efecto, registros á domicilio, listas de sospechosos, amenazas de destierro á personas importantes y una práctica electoral modelo de ejercicios gubernamentales, impulsados por la destreza de un hombre de reconocida osadia.

Todos estos detalles y circunstancias, fueron cumplidamente apreciados; y sin dejar jamás penetrar el ánimo de pueriles temores, ni enérmarse estudiando cuanta conveniencia particular pudiera resultar de la decision, el Sr. Sastre y sus amigos, todos, se inclinaron del lado de lo mas digno y propio de políticos morales. Y se votó al Sr. Posada resultando elegido contra y apesar de la voluntad imperiosa del ministro, por la sola decision de un pueblo cuyo espíritu interpretaba fielmente aquel hombre ilustre por sus merecimientos.

Esto sucedió, pasando por cima de las tentaciones y apesar de los enemigos tentadores que utilizando la rutina

consabida, esa rutina inmoral traducida en esta fórmula indecorosa. «En el ais debemos ser todos unos: cuando V. mande yo le apoyaré: cuando toque á mi partido, V. me apoya: arriba, se reparte la nacion, aqui repartamonos el pueblo;». Cuya fórmula se descifra más gráficamente en este verso como comprensivo de esa idea despreciable por lo ruin. «Y pues la vida se reduce á esto, (aquí se marca el estómago) gocemos del festín del presupuesto.»

Amenazas y tentaciones, halagos y desdenes, todo se estrelló contra la moralidad política de aquel hombre y sus amigos; y el país en general tocó inmediatamente el resultado, pues el Sr. Posada obtuvo la concesion del Instituto centro de ilustracion importantísimo (que por cierto ha desaparecido en estos tiempos de ventura) la carretera de esta ciudad á Granada, el puente, obra colosal cuyo mérito está reconocido y cuya necesidad no se puede poner en duda, Y en lo particular, atendió como un deber que nó desconocía las legítimas exigencias.

Todo esto evidencia, que la moralidad política, es decir, esa idea abstracta de la moral universal, aplicada concretamente á la accion inmediata del hombre asociado en lo político, para el fin de dirigir la sociedad por las regiones de la razon y la justicia al objeto único de la vida, al bien, considerado bajo sus dos aspectos moral y material que le relacionan directa é inmediatamente con Dios y la naturaleza; que esa idea eterna é infinita como el manantial infinito y eterno de que dimana, causa invisible, impalpable pero efectiva, que distingue al hombre del bruto, como distinto es el espíritu de la materia que le pone en relaciones con el mundo físico, fulguraba en el cerebro de aquellos hombres que pasaron, y poseidos de ella, conscientes del altísimo deber que impone